

Libro de Acordadas N° 2 F° 10 N° 10). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los *veintitrés* días del mes de *abril* de dos mil dieciocho, los señores Jueces titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados.

Consideraron:

La presentación de fecha 06/04/2018 remitida por la Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Jujuy Dra. Norma Beatriz Issa, mediante la cual solicita se declare de interés judicial las "JORNADAS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL" dirigidas por el Dr. Carlos Gustavo Vallespinos, y organizadas por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Jujuy, las cuales se llevarán a cabo durante los días 25 y 26 de Abril del cte. año. en el Salón Auditórium "Dr. Rafael Hugo Reyes" del Colegio de Abogados de Jujuy.

Asimismo se destaca que en las mencionadas Jornadas disertaran los Dres. Carlos Gustavo Vallespinos, Marcelo López Mesa, Alejandro Chamatropulos y la Dra. Maria Mónica Puga.

Que, merituando lo expuesto y dada la importancia de las Jornadas a realizarse atento a la participación de prestigiosos disertantes, invitados, y profesionales de todo el país, cabe declarar de interés judicial el mismo.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial las Jornadas de Derecho Civil y Comercial, las cuales se llevaran a cabo, los días 25 y 26 de Abril de 2018, en el Salón Auditorium "Dr. Rafael Hugo Reyes" del Colegio de Abogados de Jujuy.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Quiera Dios de Felicidad

[Handwritten signature]
Dr. CLARA AMOR...
[Handwritten signature]
Dr. SERGIO MARCO...
[Handwritten signature]
Dr. ANTONIO...
[Handwritten signature]
Dr. ANTONIO...
Dr. ANTONIO...
[Handwritten signature]
Dr. ANTONIO...
Dr. ANTONIO...